

# PRESENTE Y FUTURO DE LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO Y AUDITORIA FORENSE

**CPC. René H. Marquez Arcila. MF**  
**Auditor Superior del Estado de Yucatán**  
**Vicepresidente ASOFIS Entidades federativas**  
**y Municipios**

# Sistema Nacional de Fiscalización

Ideas básicas del SNF:

- ✓ *Homologación en la planeación, ejecución y reportes de auditorías.*
- ✓ *Creación de capacidades.*
- ✓ *Intercambio de información y trabajo conjunto.*
- ✓ *Modificaciones al marco legal y a la normativa aplicable.*

# Sistema Nacional de Fiscalización

La complementación del control interno y la fiscalización externa



Aumentar la confianza de la ciudadanía en la gestión gubernamental



Racionalizar el uso de los recursos destinados a la fiscalización



Evitar la duplicidad de tareas



Aumentar el alcance de las auditorías y revisiones.

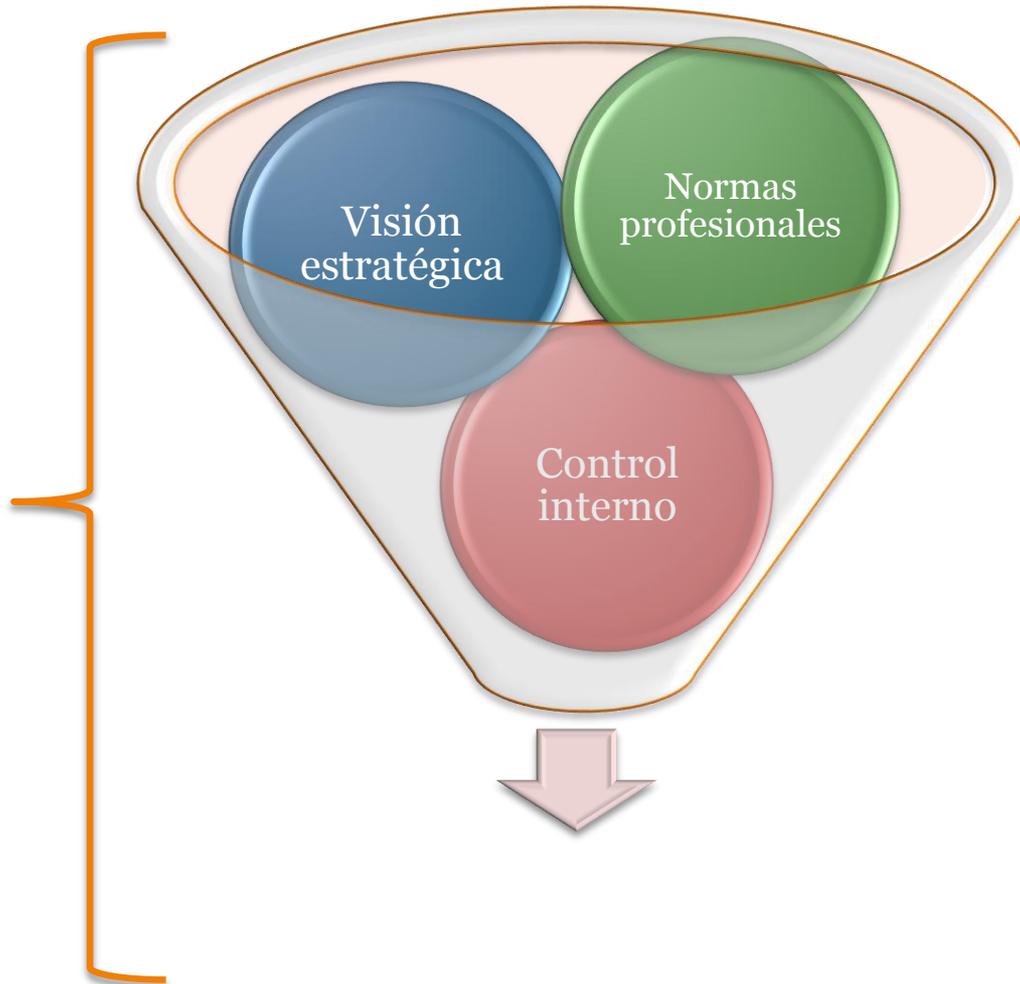
# Sistema Nacional de Fiscalización

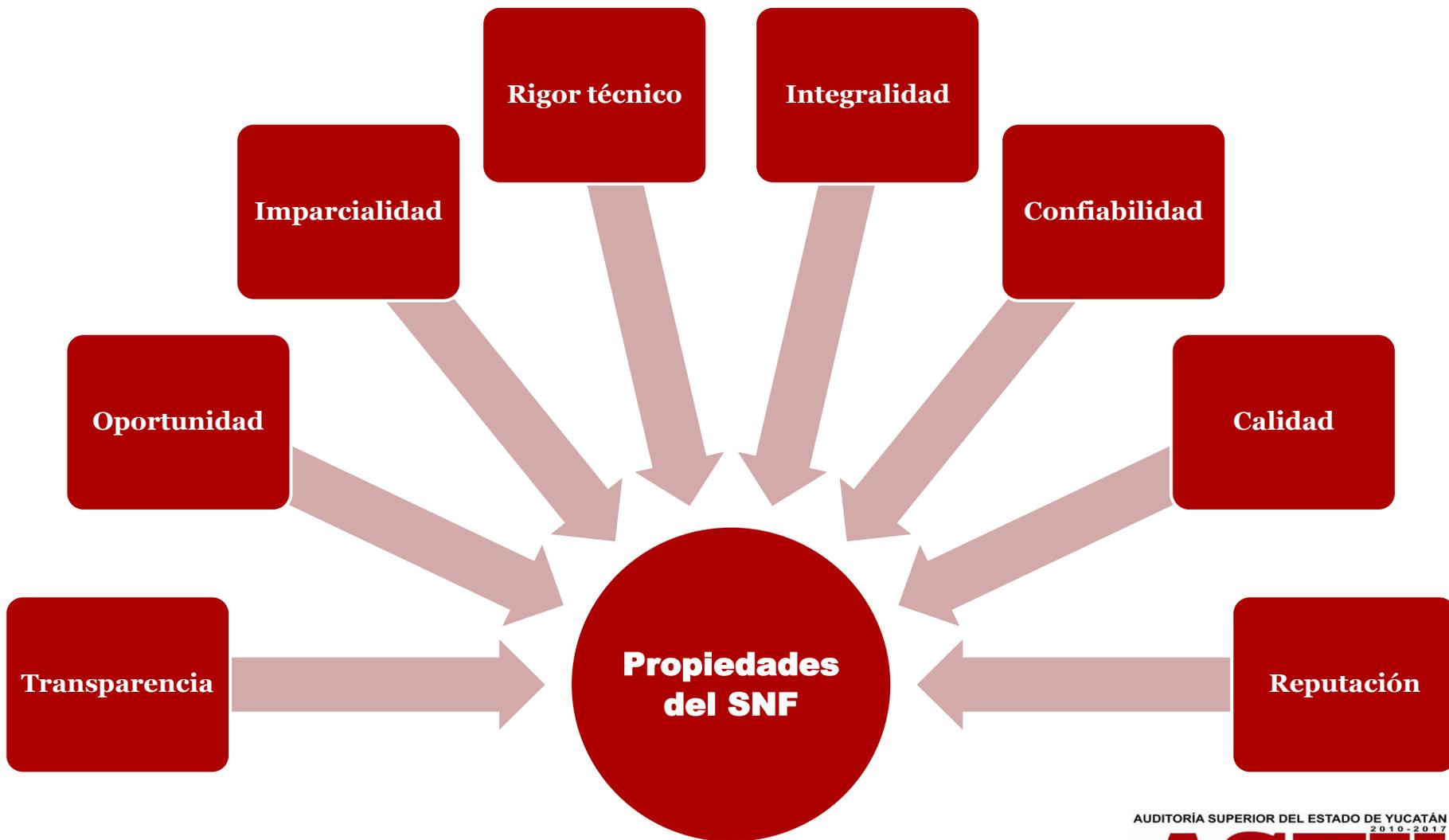


**Participantes**

# Sistema Nacional de Fiscalización

**G  
R  
U  
P  
O  
S  
D  
E**  
**T  
R  
A  
B  
A  
J  
O**  
**S  
N  
F**





# Sistema Nacional de Fiscalización

Abril de 2012 aprueba la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Reforma y Adiciona a los artículos 73, 74, 79, 116 y 122 en materia de Fiscalización.

# Sistema Nacional de Fiscalización

- Faculta al Congreso para expedir leyes para regular la integración y funcionamiento del **Sistema Nacional de Fiscalización**.

Art. 73

- **Evaluar las políticas públicas**, es decir:
- Evaluar los resultados de la gestión, cumplimiento de **metas** y objetivos contenidos en los programas.
- *(Evaluación de Desempeño)*

Art. 74

- En la Evaluación de las Políticas Públicas a través de los objetivos y metas de los programas se podrá **emitir recomendaciones y acciones** que procedan conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Art. 74

# Sistema Nacional de Fiscalización

**Con estas reformas Constitucionales, la ASF podrá:**

- Iniciar el proceso de fiscalización a partir del 1er día hábil del año siguiente al cierre del ejercicio fiscal.
- Realizar evaluaciones preliminares a través de los informes trimestrales que el Ejecutivo Federal entrega al Congreso de la Unión.
- Emitir recomendaciones y sugerencias de carácter preventivo.

# La Auditoría de Desempeño

# Auditoría de Desempeño

La Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) define la *auditoría del rendimiento*, conocida en México como Auditoría de Desempeño, como:

**Un examen independiente de la eficiencia y la eficacia de las actividades, los programas o los organismos de la Administración Pública, prestando la debida atención a la economía, y con el propósito de llevar a cabo mejoras.**

# Auditoría de Desempeño

## Enfoques de Auditoría

LAS TRES E	LAS TRES D
<p><b>Economía:</b> utilización de los recursos con criterios de utilidad y asignación adecuada.</p>	<p><b>Diagnóstico:</b> estudio de la realidad sobre la que se pretende intervenir para planificar la actuación.</p>
<p><b>Eficacia:</b> hace referencia al logro de los objetivos propuestos sin tener en cuenta los costes.</p>	<p><b>Diseño:</b> formulación de iniciativas para resolver los problemas y establecer nuevas soluciones con estructuras y estrategias adecuadas.</p>
<p><b>Eficiencia:</b> logro de los objetivos como el mínimo costes posible o maximización de los beneficios para un coste determinado</p>	<p><b>Desarrollo:</b> ejecución de las soluciones como un proceso de aprendizaje superando las resistencias al cambio, redefiniendo problemas y soluciones.</p>

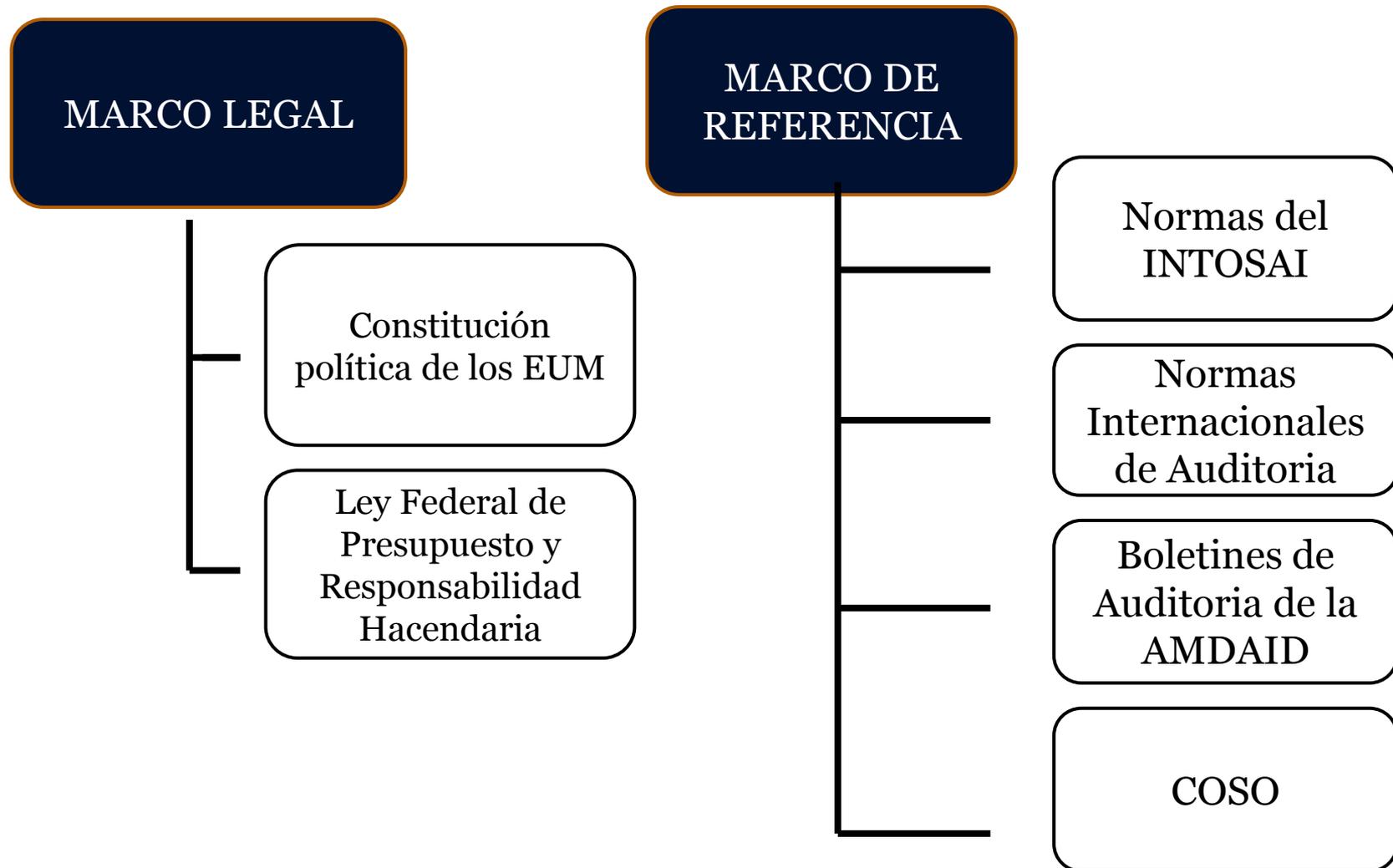
# Antecedentes

- ❖ En el ámbito Internacional , las auditorias de desempeño se gestaron a partir de 1950, con la evaluación de los resultados de las Políticas Publicas en materia de desarrollo social.
- ❖ México se incorporó a esa tendencia en 1976 con la adopción de Presupuesto de programas.
- ❖ En el año 2000, se iniciaron en la Auditoría Superior de la Federación las Auditorías de Desempeño.

# Antecedentes

- ❖ Canadá, Estados Unidos y Gran Bretaña han desarrollado y practicado las auditorías de desempeño en el sector público. “Value for Money” .
- ❖ En Canadá , Estados Unidos y Europa Mas del 60% de sus auditorías son dirigidas al Desempeño.
- ❖ Es una auditoria para medir el rendimiento social que la entidad logra sobre su inversión pública.
- ❖ Enfoque que produce información sobre que tan bien se han implementado las políticas y los programas de gobierno.

# Auditoría de Desempeño

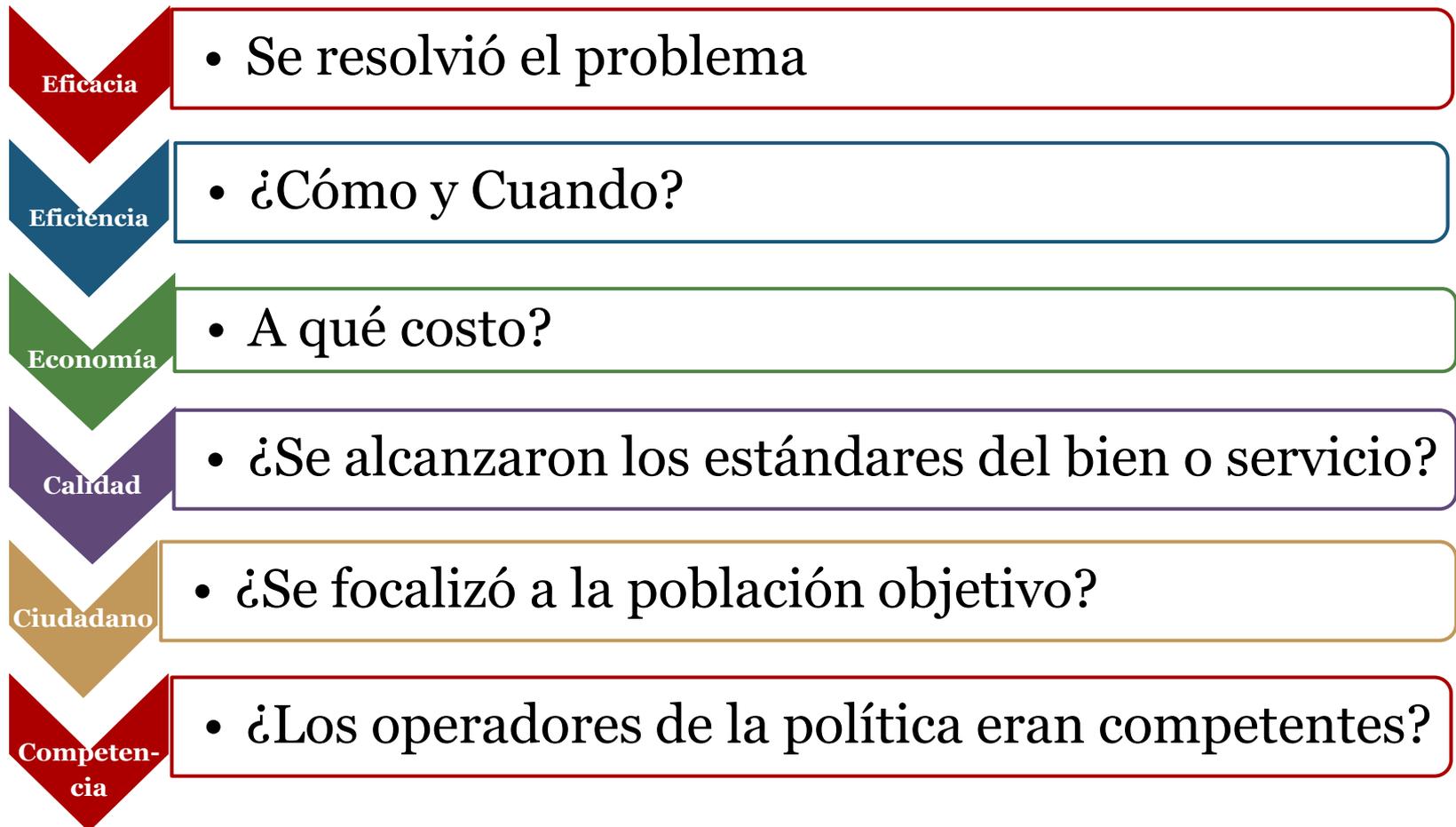


# Auditoría de Desempeño

El objetivo de la auditoría de desempeño es evaluar los resultados de las políticas públicas; analiza la congruencia entre lo propuesto y lo alcanzado, mide el impacto real de la gestión pública y retroalimenta a la entidad para mejorar sus prácticas gubernamentales.

# Auditoría de Desempeño

Se establecen los seis conceptos:

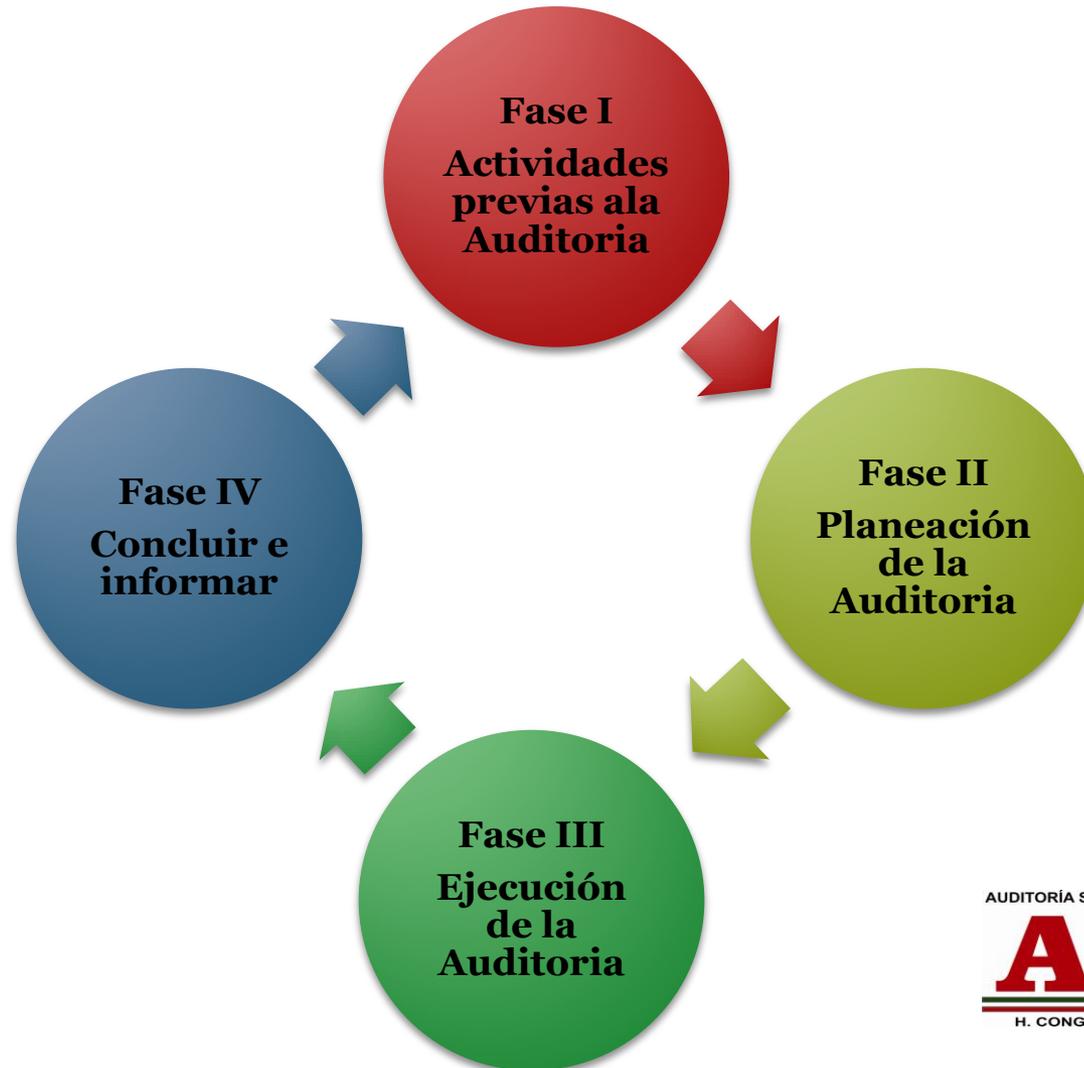


# Quiénes realizan Auditoría de Desempeño

- Auditoría Superior de la Federación
- Órgano de Fiscalización Superior del Estado de México.
- Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
- Auditoría Superior del Estado de Yucatán



# Auditoría de Desempeño



# METODOLOGÍA



## TIPOLOGÍA DE INDICADORES

### Realización

Hacen referencia a la actividad. Miden la ejecución física y financiera de las actuaciones del programa.

### Resultado

Cuantifican los productos generados como consecuencia de las acciones realizadas. Miden los efectos directos inmediatos, la calidad y el rendimiento conseguido por las actuaciones.

### Impacto

Consecuencias del Plan, más allá de los efectos inmediatos sobre los beneficiarios directos. Dos tipos:  
- **Impacto específico** efecto producido en cierto lapso de tiempo pero directamente relacionados con la acción realizada.

- **Impacto global** efectos más a LP que influyen en una población más amplia, medición más compleja y suele ser difícil establecer resultados causales.

# Auditoría de Desempeño

Identificación y análisis del Marco Normativo

Evaluar y responder al riesgo de Auditoría

Establecer los términos de la Auditoría.

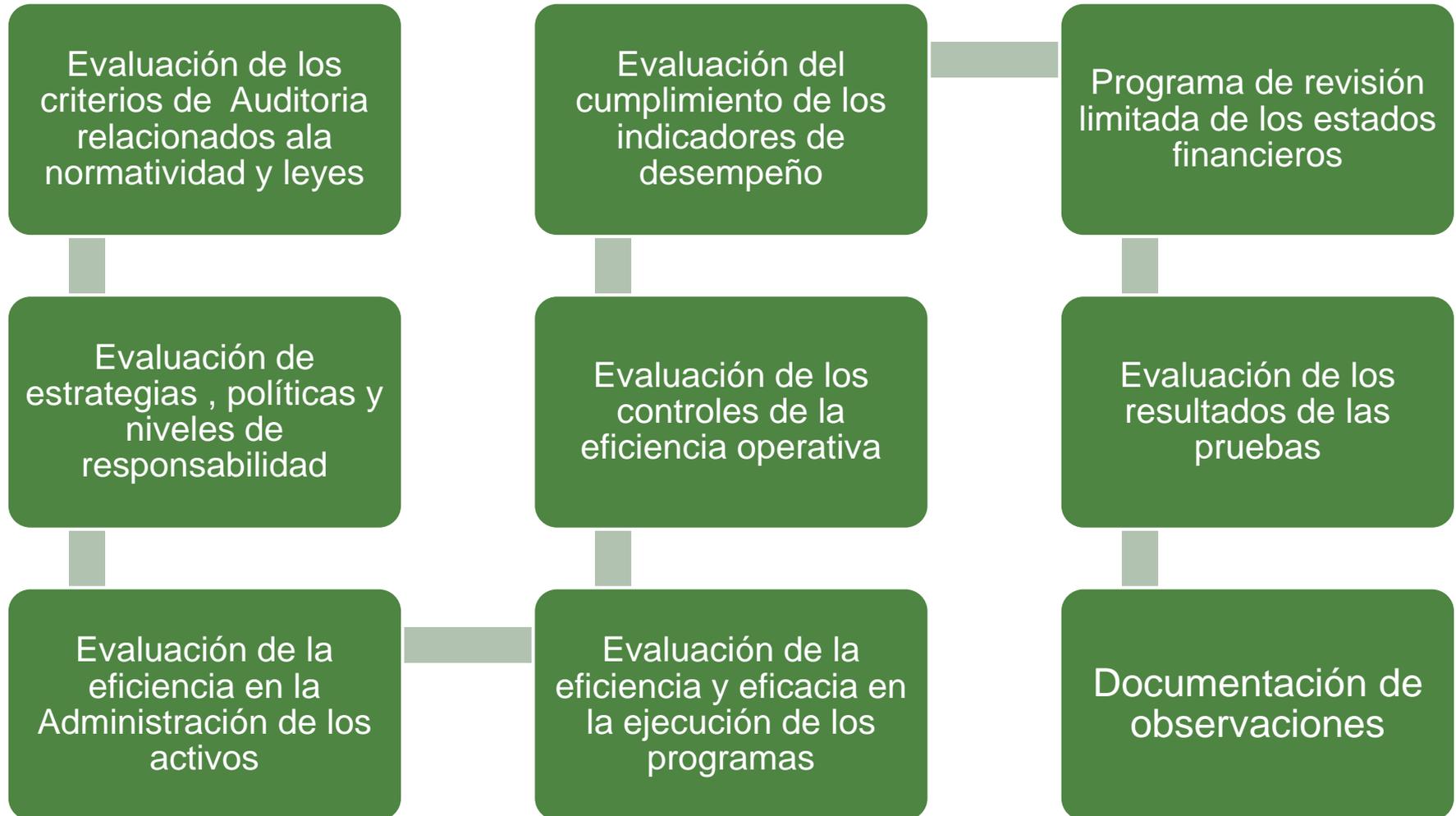
**FASE I**

# Auditoría de Desempeño



## FASE II

# Auditoría de Desempeño



**FASE III**

# Auditoría de Desempeño



**FASE IV**

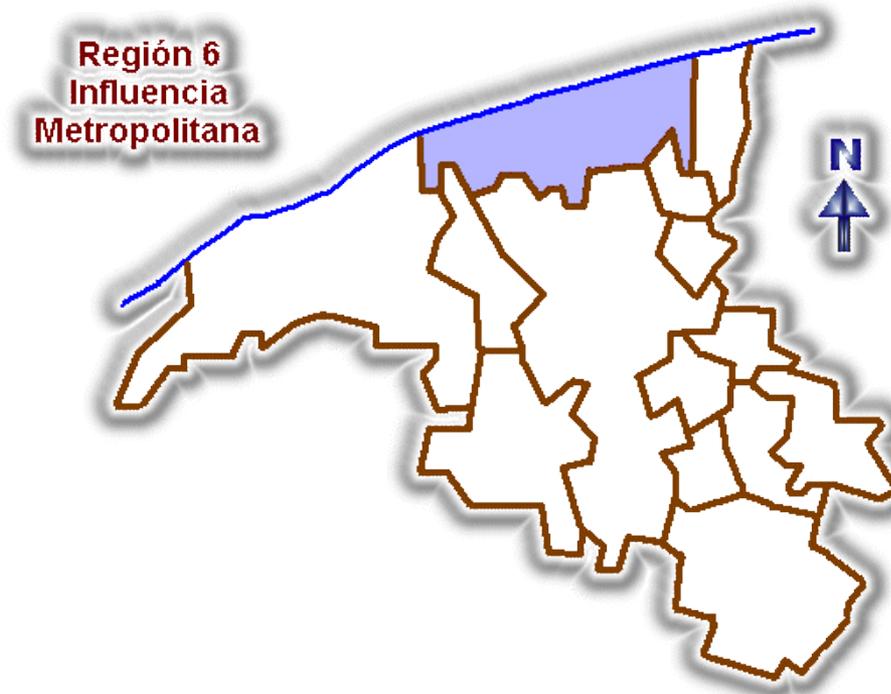
# Caso Práctico

**“PROGRAMA SALUD A TU PUERTA”**

**MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN**

# Programa Salud a tu Puerta

- El Programa Salud a tu Puerta ofrece servicios de salud a las comisariías y zonas más vulnerables del Municipio de Progreso, Yucatán.



# Programa Salud a tu Puerta

## Objetivo General del Programa Salud a tu Puerta

Llevar la salud a la puerta del hogar de las personas que lo necesiten. Impulsar los servicios de salud en las comisarías del Municipio y las colonias en situación de vulnerabilidad al facilitar el acceso de dicha población hacia los diversos servicios médicos necesarios para su correcto desarrollo y desempeño.



# Programa Salud a tu Puerta

La población objetivo está constituida por los habitantes, que **NO** cuentan con ningún servicio médico del IMSS, ISSSTE o Seguro Popular, que provienen de comisariás y colonias vulnerables del Municipio de Progreso, Yucatán



# Programa Salud a tu Puerta

## Objetivos de la Auditoría

Evaluar el programa Salud a tu Puerta en términos de:

- I. Cumplimiento de los objetivos por indicadores.
- II. Congruencia con Ordenamientos y Normas Aplicables al Programa.
- III. Cobertura del Programa.
- IV. Cumplimiento de los objetivos por análisis de datos obtenidos.
- V. Operación del programa y otorgamiento de medicamentos.
- VI. Integración de expedientes médicos.
- VII. Desarrollo y desempeño de las comisarías y colonias del Municipio en materia de servicios de salud.
- VIII. Calidad del servicio proporcionado en las unidades móviles y su personal.
- IX. La eficacia en la aplicación de los recursos.
- X. Control Interno.
- XI. Cumplimiento de las estrategias del programa.
- XII. Información de la operación del programa.
- XIII. Difusión del programa a través de perifoneo

# Programa Salud a tu Puerta

Su implementación la realiza sin reglas de operación formales la Dirección de Salud, Fomento y Regulación Sanitaria.

Se evaluó el programa en base a:

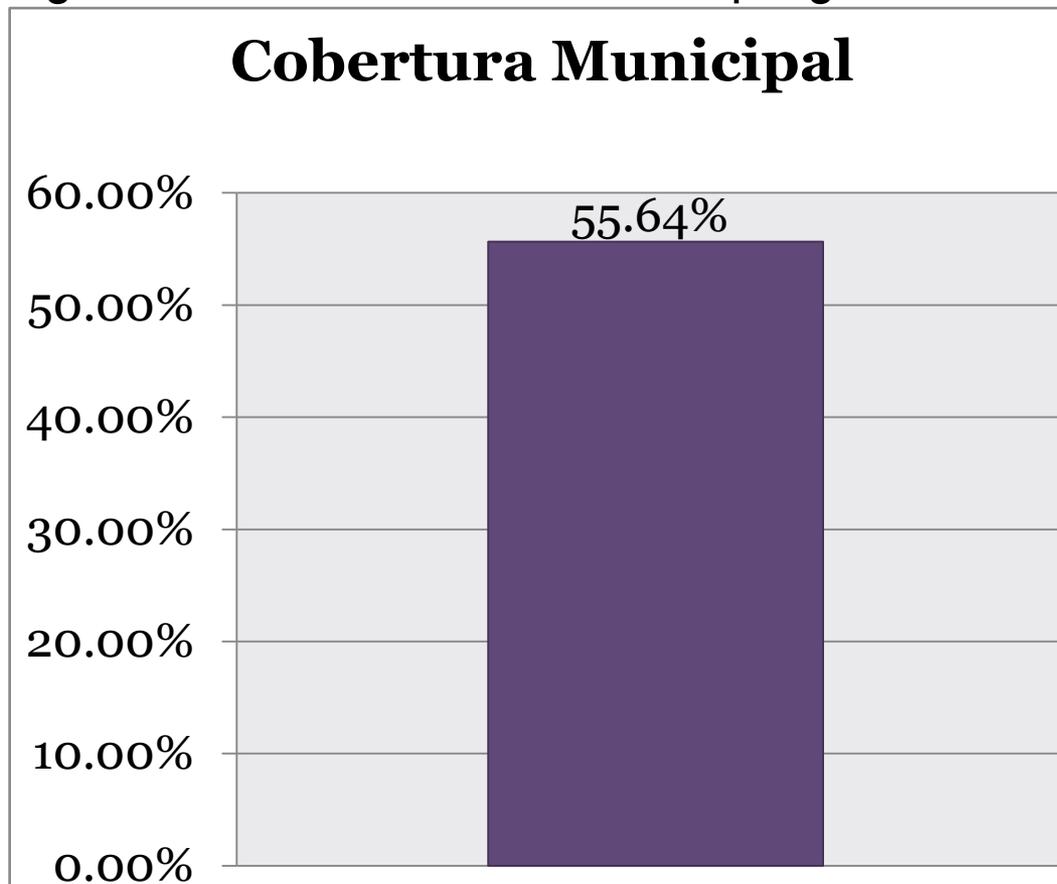
- ✓ Un indicador de metas programáticas (de atención médica) con respecto a la cobertura; y
- ✓ 4 indicadores que se proponen .

- 1. Cobertura Meta del Programa**
- 2. Cobertura Municipal**
- 3. Atención Médica Promedio del Programa**
- 4. Costo por beneficiario del Programa**
- 5. Atención Médica**



# Programa Salud a tu Puerta

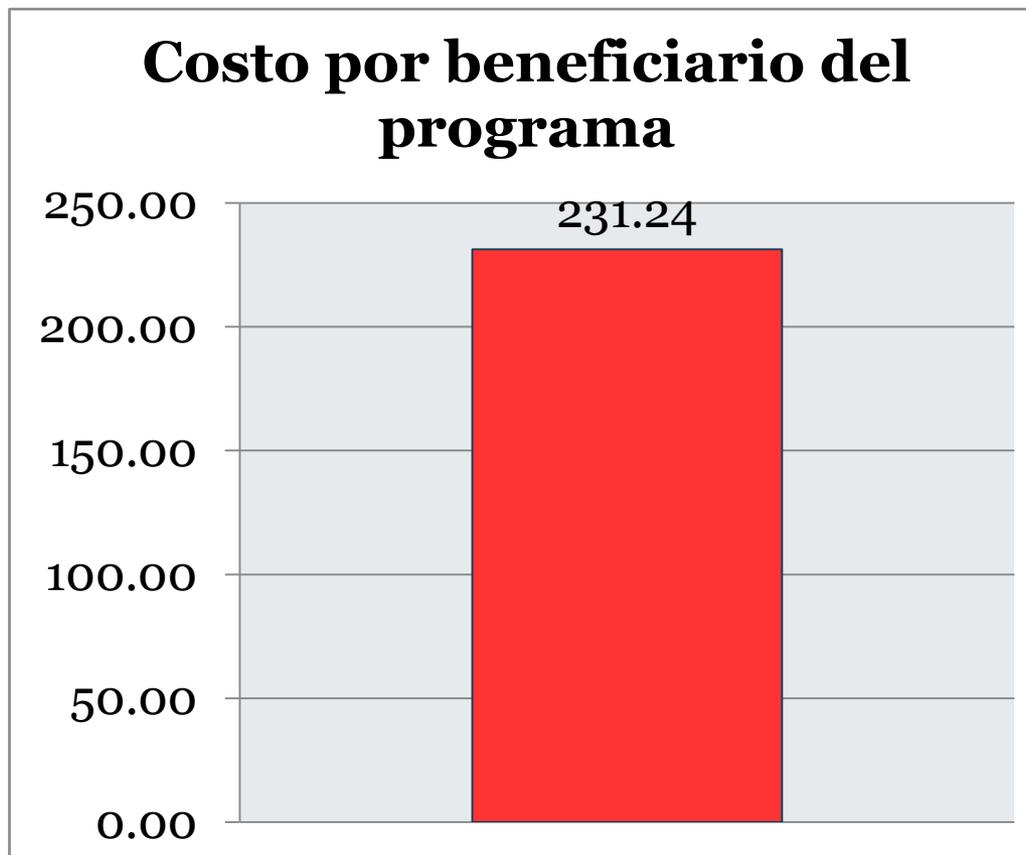
Mide el porcentaje de personas sin servicio médico que atiende el programa en relación a la meta programada.



La cobertura que tiene el programa con respecto a los derechohabientes es del 55.64%.

# Programa Salud a tu Puerta

- Mide el costo promedio por consulta del programa.

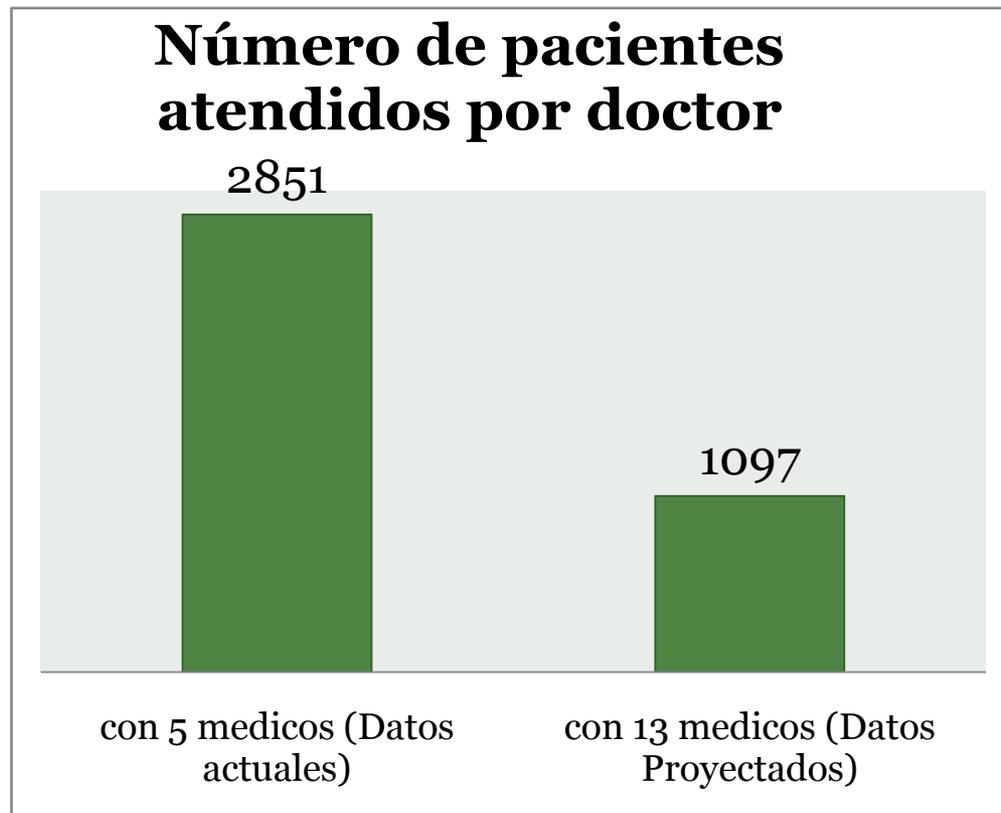


El costo promedio por consulta es de \$231.24

Nota: Incluye estudios, medicamentos y traslados, en su caso.

# Programa Salud a tu Puerta

- Mide el número de consultas médicas por cada doctor que brinda el servicio (14,261 consultas a la fecha de la revisión)



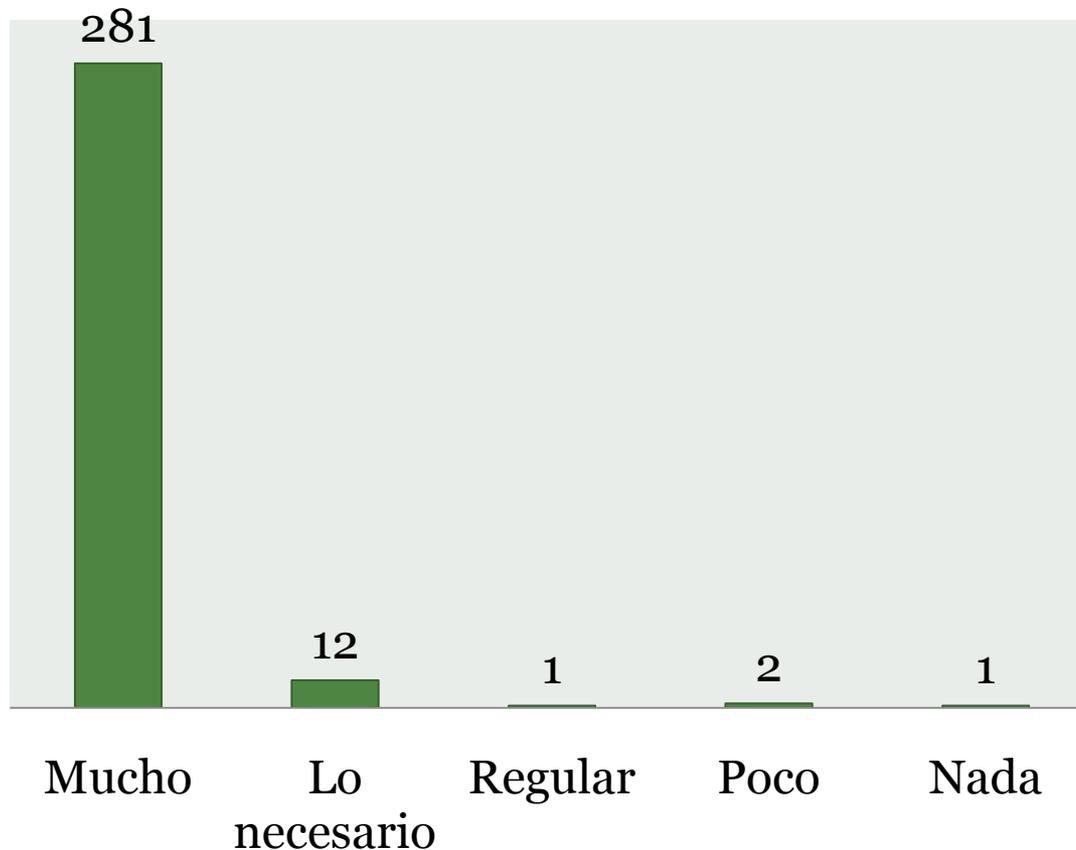
De la plantilla de 13 doctores asignados al programa, 5 médicos realizan las visitas.

Cada doctor que realiza las visitas atiende un total de 2851 consultas en promedio.

Si los 13 médicos realizaran las visitas se proporcionarían 1097 consultas.

# Programa Salud a tu Puerta

## Como le ha ayudado el programa a su comunidad



De las entrevistas realizadas en las localidades *Héctor Victoria*, *Chelem* y *Vicente Guerrero* se observó que:

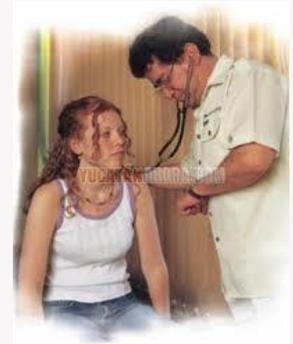
- ✓ 281 personas beneficiadas (94.6%) mencionaron que el programa ha ayudado mucho a su comunidad,
- ✓ 12 (4%) mencionó que lo necesario, y
- ✓ 4 (1.3%) mencionó que regular, poco o nada.

# Programa Salud a tu Puerta

## Hallazgos:

En las unidades móviles no se imparten pláticas de prevención por parte de especialistas en temas como:

- ✓ *Higiene personal, medidas de higiene para preparación de alimentos, cómo evitar enfermedades estacionarias, lactancia materna, planificación familiar, etc.*
- ✓ *Violencia familiar, drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.*
- ✓ *Prevención de VIH, diabetes, hipertensión y obesidad.*



No se realizan dentro de las unidades móviles detecciones de diabetes, hiperlipidemias (colesterol y triglicéridos), hipertensión y desnutrición.

No se realizan cursos de manualidades y programas culturales.

# Programa Salud a tu Puerta

## Recomendaciones al Programa

- Impulsar los servicios complementarios del Programa de Salud a tu Puerta en sus recorridos itinerantes.
- Pláticas de higiene personal y alimentaria, manualidades, orientación y prevención de enfermedades, etc.
- Actualizar los convenios que se tienen con los hospitales que cuentan con la infraestructura adecuada para atender enfermedades que requieren especialización.
- Administración eficiente (electrónica) de expedientes de los pacientes (beneficiarios) que consultan en las unidades móviles que permita dar un seguimiento personalizado de los ti aplicados.

# Auditoría Forense

# Auditoría Forense

Como es muy extensa la lista de hechos de corrupción conviene señalar que la Auditoría Forense, debe orientarse a la investigación de actos dolosos en el nivel financiero de una empresa, el gobierno o cualquier organización que maneje recursos.”

# Auditoría Forense

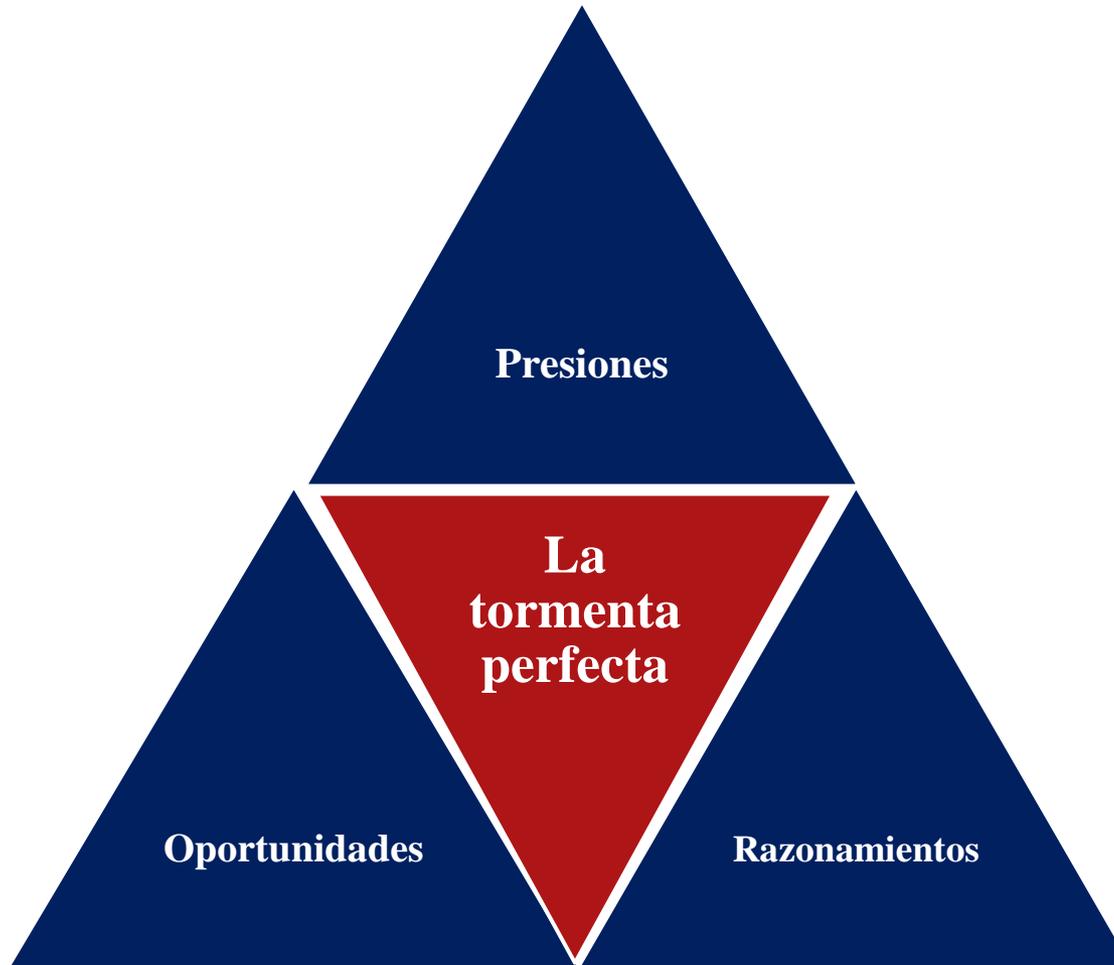
“Fraude – Cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o violación de confianza.

Estos actos no requieren la aplicación de amenaza de violencia o de fuerza física.

Los fraudes son perpetrados por individuos y por organizaciones para obtener dinero, bienes o servicios, para evitar pagos o pérdidas de servicios, o para asegurarse ventajas personales o de negocio.”.

# Auditoría Forense

## Triángulo de Fraude



Teoría propuesta por: Donald R. Cressey

# Auditoría Forense

Algunos casos de fraude financiero :

- Apropiación indebida de efectivo o activos de la empresa.
- Apropiación indebida de las recaudaciones de la empresa mediante el retraso en el depósito y contabilización de las mismas.
- Inclusión de transacciones inexistentes (falsas).
- Lavado de dinero y activos.
- Obtener ilegales beneficios económicos a través del cometimiento de delitos informáticos.
- Pérdidas o ganancias ficticias.
- Sobre o sub valoración de cuentas.



# Disciplinas y/o técnicas Forenses

1. Contabilidad Forense
2. Entrevista e Interrogatorio
3. Grafoscopía
4. Criminología
5. Criminalística
6. Balística
7. Psiquiatría Forense
8. Psicología Forense
9. Lingüística Forense
10. Documentoscopía
11. Cómputo Forense



# Detección de Fraude

- Duración de los fraudes: Un mes hasta más de diez años.
- El promedio: 18 meses.
- 1 Año Para detectar (2 de 3 casos)
- El 13%: 5 años o más antes de ser detectados.
- Cada día más sofisticados +  
Difícil Descubrirlos

# BANDERAS ROJAS

-  Indicadores que señalan que se pasan por alto lo mas importantes controles internos contables.
-  Transacciones importantes y poco usuales, particularmente al cierre del ejercicio.
-  Alta rotación del personal clave en el área de finanzas.
-  Compleja estructura organizacional.
-  Falta de controles en áreas o procesos críticos.
-  Cambios constantes en los auditores externos y asesores legales.
-  Bajos controles en la salvaguarda de activos.
-  Manipulación, falsificación o alteración documental.
-  Relaciones con proveedores con mala reputación.



# Información Financiera Fraudulenta

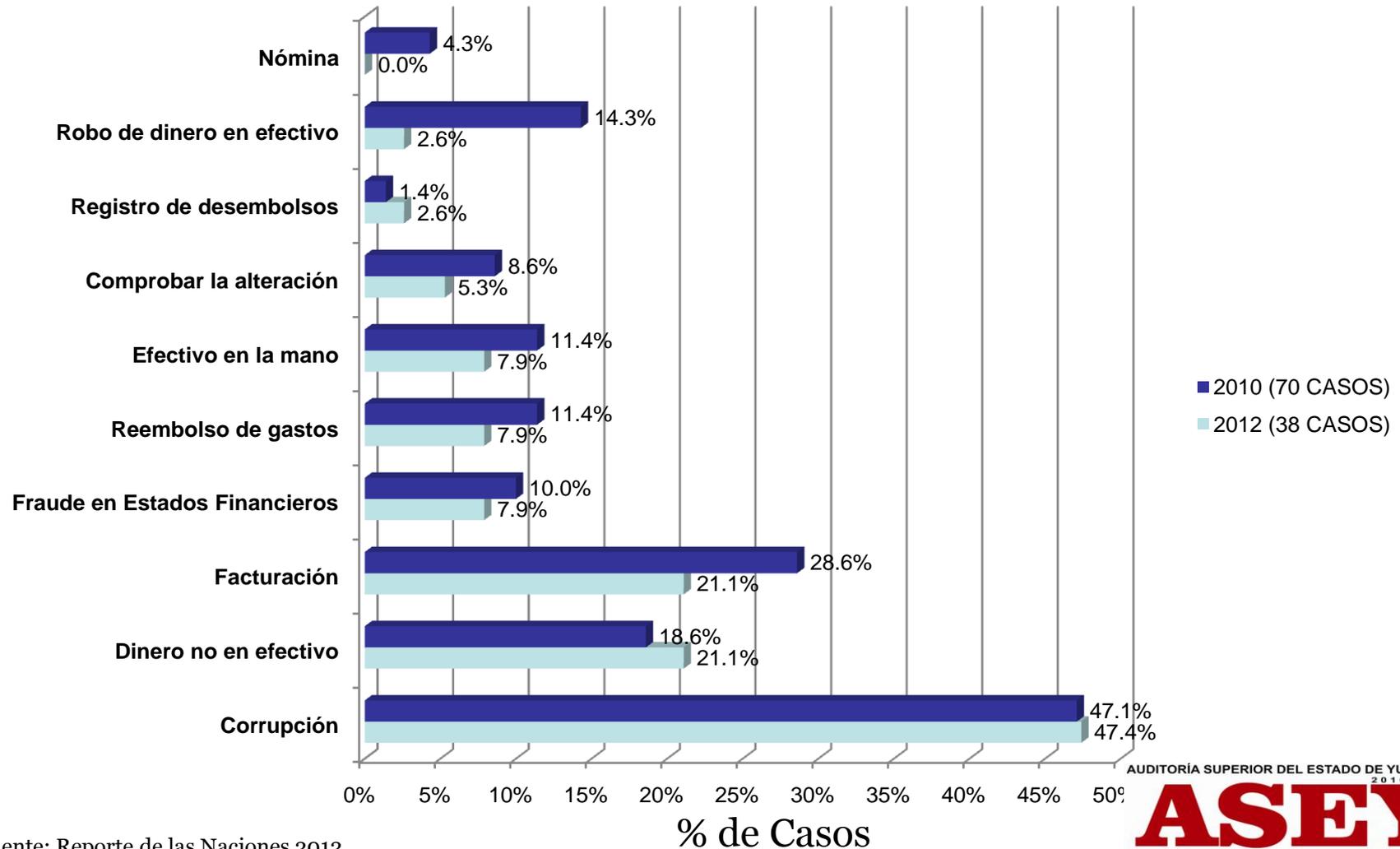
**Podemos encontrar que un fraude en los Estados financieros puede tomar la forma de :**

- ✓ Ingresos ficticios
- ✓ Diferencias temporales
- ✓ Valuaciones incorrectas de Activos
- ✓ Obligaciones y gastos ocultos
- ✓ Información complementaria incorrecta.



# Casos en Latinoamérica y el Caribe

Esquemas de Fraude



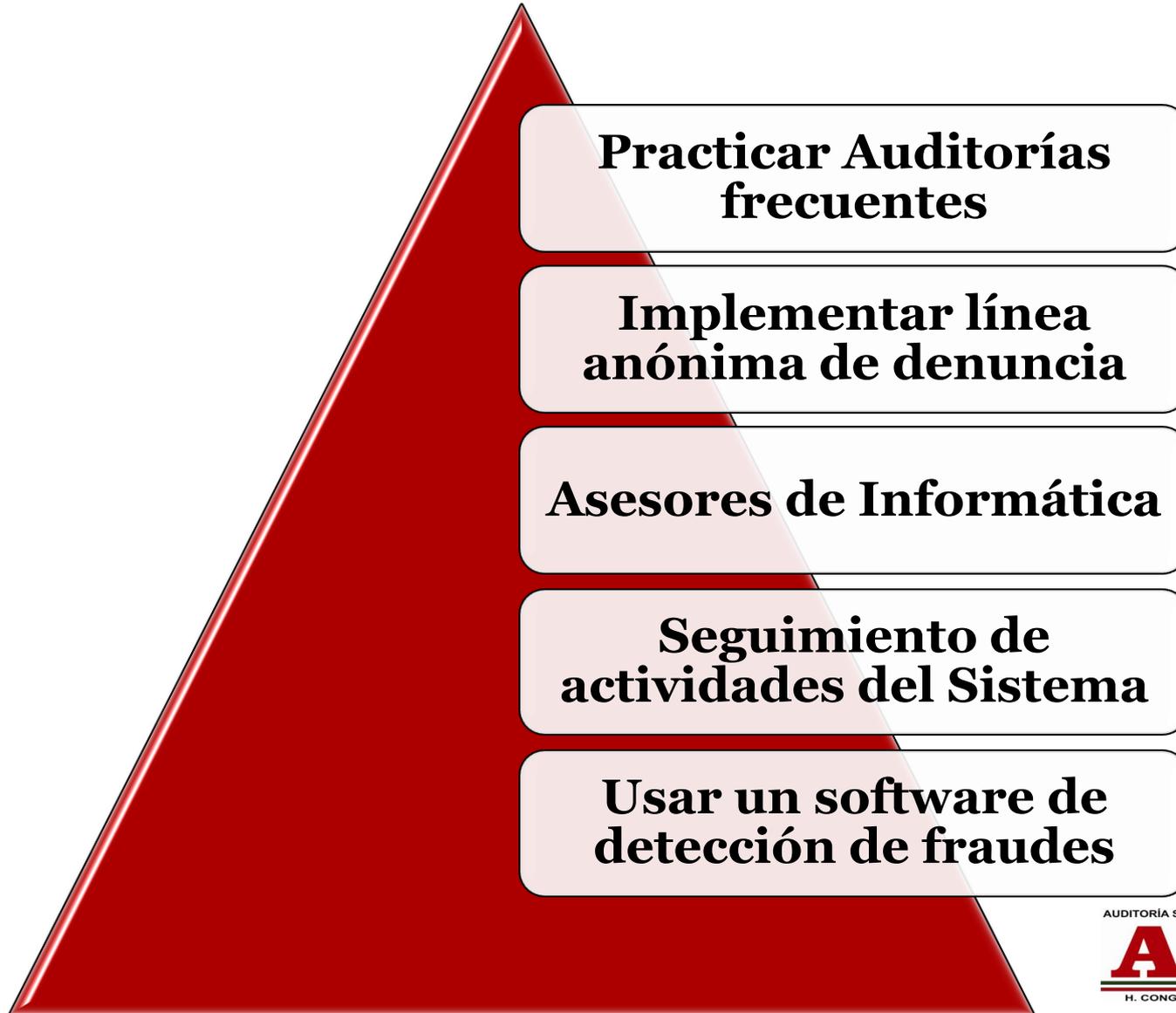
Fuente: Reporte de las Naciones 2012

# Programas y controles Antifraude

## Un marco de trabajo



# Métodos de detección de Fraude.



# ALGUNAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

## **Verificación ocular**

Observación  
Revisión Selectiva  
Comparación  
Rastreo

## **Verificación verbal**

Entrevistas  
Indagaciones

## **Verificación escrita**

Análisis  
Conciliación  
Confirmación

## **Verificación Documental**

Comprobación  
Documentación

## **Verificación Física**

Inspección

## **Técnicas de Auditoría Asistidas por Computadora**

Equipos, Programas  
Internet  
Ley de Benford

# Prevención de Fraudes

## INVESTIGACIÓN (IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA)

La capacidad del auditor para detectar un fraude depende de factores tales como:

- ✓ La destreza del perpetrador
- ✓ La frecuencia y el alcance de la manipulación,
- ✓ El grado de la confabulación
- ✓ El monto de los recursos manipulados
- ✓ El nivel de poder o influencia de los involucrados.

**Gracias por su atención**